

Guayaquil, Abril 24 del 2017.

Señores
Accionistas de
CORMEN S.A.
Ciudad.-

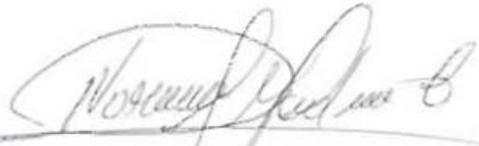
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de CORMEN S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2016. En los mismos encontraran los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía ha tenido una utilidad, lo que demuestra que se está haciendo lo adecuado para obtener los respectivos dividendos a los accionistas aunque se está invirtiendo para obtener a futuros más ganancias por lo que seguimos esforzándonos para que los próximos años estos sean mejores.

Espero que luego del estudio mediato a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



MEDINA CORDOVA NORMA ISABEL
GERENTE GENERAL.